

LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA



Con motivo de la festividad de la Asunción damos á conocer á nuestros lectores el magnífico facsimile de un dibujo de la Virgen María, hecho por M. Achille Déveria, que se conserva en el Museo de pinturas de París, reputado como uno de los primeros trabajos del mundo referentes al asunto místico de que trata. Se hizo el dibujo el año 1700.

La Asunción de la Santísima Virgen

«Quia vado parare vobis locum.» Pues voy á prepararos el lugar.
Reflexiones que dedico á mis amigos los señores don Bartolomé Benítez y don Bartolomé Valenzuela.

Si otras mil pruebas no tuviésemos para convencernos de la verdad de nuestra sacrosanta religión, bastaría que meditásemos tan sólo la perfección y totalidad orgánica que constituye nuestra fé. No es posible que pensamiento alguno haya podido concebir y terminar un sistema tan vasto y al par tan completamente armonizado. Con una suavidad tan natural como fácil, así como por un proceso espontáneo, vé el dogma del cristianismo deduciendo y evolucionando esas verdades, que una vez propuestas se hacen fáciles y naturales, tanto para el hombre sabio, como Isidoro y Agustín, como para el que, sin haber cultivado las letras, al escuchar el dogma de la Iglesia católica vé en él algo que concuerda y confirma la luz innata que palpita en la razón humana.

Las exigencias que la mente vé en la idea de un Dios trascendente, que distinto por completo á la creación la contiene, sin embargo, como causa y razón eficiente, ejemplar y final de toda ella. Ese ser que no es medido y que, por ende, es constante, sin duración ni tiempo; ese ser cuya esencia, por ser su misma existencia, es único; que por ser único y existente en sí, de sí y por sí, es inmenso, infinito, omnipotente, supra-categorico, y que por lo mismo contiene en síntesis simplificada las perfecciones todas que darse pueden y que pensar es posible; ese Dios del cristianismo, infinito en la comprensión, único en la extensión, quien por acto de su bondad busca á quienes comunicar su propia felicidad, y no por evolución necesaria, cual quiere el panteísmo de todos los tiempos y escuelas, sino por su libérrima voluntad, al buscar crea y da al ser, la existencia indeterminada en la extensión, porque es el ser ontológico que palpita en el fondo de todo cuanto existe, pero distinto siempre á su divino Autor.

Nuestra fé, de un modo tan sublime como natural, enseña el origen divino de cuanto es, salvando siempre la diferencia que hay entre la substancia única por sí y las substancias inmensurables que son por su causa; y luego, obrando en conformidad de lo que ese Supremo Ser exige por su naturaleza espiritual, nos lo ofrece en las relaciones increadas que forzosamente engendran sus eternas operaciones de pensar y amar. De donde siendo uno en esencia es trino en nociones personales, ó sea en sus personas.

Luego, en ese procedimiento armónico, nos presenta al Supremo Hacedor, no como un Dios inactivo ó indiferente, no al modo de los deístas antiguos y modernos, sino como á un padre amante, cuidadoso y providente, que ama sus obras con amor inefable, las cuida con solicitud incomprendible y forma con todas las criaturas un orden: el orden natural del que el mismo es el origen, el eje y el término. De donde resulta que el dogma, la religión, no es la forma artificial para reprimir á los ignorantes, como dijo el filósofo Alfarabí y desgraciadamente han repetido como sentencia nueva los positivistas y

materialistas ateos de estos últimos tiempos. No es la religión la forma más asequible á las inteligencias pobres, como dijo el padre del eclecticismo francés y del idealismo alemán. No; la religión es el molde en que se vacía y contiene esa gran familia que Dios crea, y que teniendo su origen en El va y marcha hacia El mismo y se dirige, como por secreto impulso, hacia ese centro. Y todos, desde el ser inorgánico más rudimentario, hasta el hombre más culto, giran alrededor de ese gran Sol, que dá vida, calor, luz y recibe el homenaje de quien le reconoce, venera y ama y aún de quien, loca y temerariamente, le desprecia.

Pues ese Dios inmenso no aparece más grande cuando sus preceptos son acatados, su voz escuchada, su amor correspondido, que cuando, imponiéndose al perverso, al desgraciado insensato que busca en esa triste independencia su perdición, destruye sus planes, desbarata sus pretensiones é intentos y la voz de Dios, su santa ley, sigue siempre siendo el yugo fácil, suave, tranquilo, pero cierto y eficaz que dirige el movimiento y la razón de toda la historia, la evolución y desarrollo del mundo.

Esa religión, en la que el Dios trascendente tan sencillamente es revelado, no tiene cosa alguna que á la razón se oponga, que no la llene y consuele con sus destellos y no la dirija con toda facilidad por el camino que ella pide ser dirigida. Aquí el indocto cree sin pensar; el sabio piensa y cree, ó, mejor, fundamenta la ciencia en la fé, é ilustra la creencia con el pensamiento científico. Y á más, en este dogma, en esta creencia aparece un tinte de sentimiento. Unos toques de afecto sublime que hacen de ella un todo tan completo, tan total, que en rendir y prestar el hombre á estas verdades su asentimiento no sólo halla hartura la mente, sino que el corazón, la parte afectiva, tiene un descanso, una fuerza de atracción que aún superan los efectos que produce en el orden racional.

Yo me atrevería á dar paso y cabida en comparación (claro que sólo por un momento) á la grandeza de la concepción especulativa católica con las concepciones de otras religiones, y con las grandes concepciones especulativas filosóficas. Admitiría por un instante la grandeza del panteísmo bramánico y búdico; las especulaciones del filósofo del Tao; las puras cavilaciones del sabio Ormuz; las bellezas de la teogonía de Hesíodo; la grandiosidad del olimpo que se vierte en la obra de Virgilio. Admitiría la asombrosa pureza con que Kant y Hegel buscan una religión. Todo, todo podría pasar por unos instantes; y sin embargo aún queda un abismo en favor del cristianismo fijándonos tan sólo en la parte afectiva, en lo que el sensualismo diría en el efecto estético. No; á ninguno se le pudo ocurrir un Dios que nace y muere por amor del hombre; un Dios que antes de aparecer como juez, como vengador, aparece como enamorado; un Dios que en fuerza de ese místico amor llama á las criaturas sus hijillos, pupilas de sus ojos, pedazos de su alma. En fin; un Dios que ama tanto á los hombres, que busca para ellos lo más grande en ternura, en suavidad, en matiz estético (valga la palabra) que es una madre. Nada más triste que un niño sin madre. ¡Pobre huérfano! Como pequeña avecilla que sucumbe

de hambre en el nido porque le han matado la cariñosa madre que le daba y buscaba el sustento. ¡Pobre niño! El encaje de su blanca almohada es negro, porque al nacer perdió su madre. Aquellos arrullos que ondechan al más puro de los amores no susurraron en su cuna. Falta la poesía; falta el amor. Tal es el hombre. Un mar de amargura es el mundo en que se mueve y se agita. La más titánica lucha ha de sostener apenas despierta su razón, hasta que entre lágrimas y congojas termina su misero ser. Razón tiene Schopenhauer; razón tiene Artmon. Esto es un mundo en que la voluntad, agente de todo, va en busca de un deseo jamás cumplido. La desesperación es el fin del hombre. El nirvana búdico su única esperanza. El hombre no tenía consuelo porque no tenía madre. La religión cristiana, que siendo divina es la más natural, le dice que ese Dios bueno, ese Dios santo, debería subvenir á esta necesidad humana. Y el hombre tuvo madre. Dios es la dió. Y por eso apareció María, la mujer del Evangelio.

La mujer, esa criatura síntesis del afecto; ese ser que cuando es bueno, cuando la ponzofia no ha entrado en su alma, bien puede decirse que es la flor cuyo perfume embalsama el ambiente del hogar en el jardín de la familia; la mujer, que por sus condiciones más sentimentales parece que es la llamada á llorar para que el hombre no lllore, á querer para que su cariño suavice la aspereza del carácter varonil; la mujer, que es la llamada á formar al hijo, dándole á Dios y á la sociedad. Esa criatura que cuando cumple su misión es el faro de la vida, el refrigerio al cansancio, el consuelo en la tristeza é infortunio, Ella apareció por primera vez en el Evangelio. Y apareció desempeñando el sublime oficio de Madre: Madre de Dios y de los hombres. Ella amada por Bernardo; Ella pintada por Murillo; Ella descrita por Ruland; Ella reconocida por los Concilios; María saludada por Domingo de Guzmán. En suma: María es la única mujer, porque es la mujer del Evangelio; como su Hijo natural es el único Dios, porque sólo puede haber un Dios.

Desde que María entra en acción, la idea, el sistema religioso, habla á la razón, pero ya no tanto. No; se nos habla más al corazón, á la parte afectiva, porque ya tenemos madre. Es cierto que en la antigüedad hubo mujeres. ¡Pero qué distintas! Lo más, en algún caso, aparece como por excepción una Penélope. Lo demás, triste ser, pierde su misión y destino. Esclava *in mari* vive en tutela perpetua. No tiene derechos, no tiene medios, y desnaturalizada por las leyes y por las costumbres, no tiene otra finalidad que ó dar hijos fuertes para la guerra ó servir de capricho y cual ser degradado á la brutalidad del hombre. Las jóvenes adoradoras de Mileto, en Siria; de Venus, en Atenas; las mismas vestales de Roma, no de otro modo que las huries de Mahoma, y las compañeras del ateo y materialista, no son mujeres en el verdadero sentido, porque no se hallan saturadas de ese perfume, de esa dignidad que reciben y sólo pueden tener escondidas y cubiertas en el manto de María.

Lo primero que aparece en esta bendita y singular Mujer, hecha por Dios para madre suya y madre nuestra, es el no tener la menor sombra de culpa. Así le convenía por ser madre del Cordero de Dios que venía á quitar los pecados del mundo. Y lógico era que quien engendraba en su seno la medicina á toda culpa, no conociese la culpa. Y que la generadora de la fuente de toda gracia ni por un sólo momento se presuponga privada de gracia. Por lo mismo San Agustín decía: «Cuando se hable de pecado no hay ni aún que nombrar á María.» Es más: la limpieza de toda mancha en María es el mayor timbre de gloria para su Hijo Dios Hombre.

Que nada hay más preciado para un hijo que la grandeza de su madre. Y de otro lado, el poder refundente de la gracia de Jesús, su personal inocencia, su candor substancial y divino, se refleja, antes que en otro ser alguno, en María; y si los seres luminosos ó solos dan su luz en razón á la distancia, de modo que á menor distancia mayor fuerza de luz y calor, y esto en razón de una progresión geométrica, cuyo cociente fuese el cuadrado de los números, haciendo aplicación á Jesús y María hemos de pensar que la fuerza del poder santificador que sólo substancialmente viene del Hijo de Dios y al por Hijo de María, á Ella más que á criatura alguna, y no sólo en orden de cantidad, sino en prioridad de tiempo y orden, debió darse, y, en efecto, se dió. Y no sólo por esta razón, sino que habiendo creta que la Mujer del Evangelio no era sólo por sí y para sí, ni sólo por Jesús y para Jesús, sino que además era para los hombres, en cuanto hijos adoptivos de Dios, y á los que se daba por madre á María, se comprenderá que Ella debió tener, y tuvo, en efecto, cuanto era preciso para desempeñar su oficio y misión de madre de Dios y de los hombres.

Algunos panteístas emanatistas han pensado que Dios gobierna la Creación y con ella se comunica mediante la primera emanación, que dicen ser el Logos. Y esto porque no aciertan á unir la primera substancia con las emanaciones materiales. Y aún en algún escolástico se bosqueja algo de esta idea. Otros han creído que el hombre, impotente para ver la verdad, necesita una especie de luz divina que ilumine su razón. Tales son Laménais, los tradicionalistas y aún algunos de los místicos exagerados como Heber y otros. Pues bien; esto, que es un error filosófico ya en la teoría cosmológica y en teodí-

nea, ya en la psicológica del conocimiento, tendría verdadera aplicación en el orden de la gracia con relación á María, pues Ella es la que pone en unión y comunicación el mundo visible con el sobrenatural; Ella la que sirve de lazo y anillo para derivar las misericordias divinas á los hombres y unir á estos con Dios. De tal manera que si Jesús dijo: «Nadie pueda llegar al Padre sino por mediación mía», nosotros podríamos gloriar este dicho asegurando que nadie puede ir á Dios sino por María.

De lo cual se deduce que estando en más íntima unión con Dios participa más de El; es quien más se le asemeja. Y por ende que María es tanto de Dios y como Dios que ya más no cabe. No es María la diosa de la ciencia como Minerva; ni de la belleza como Venus; ni de la abundancia como Ceres; no, estas son ficciones poéticas de los hombres de Grecia. María es la madre de Dios y de los hombres, y, por tanto, es una criatura cuya humildad la eleva al trato más íntimo con la Trinidad Santísima y la hace el ser más poético, más ideal, más sublime que pincel retratar pueda, pluma describir, fantasía concebir ó crear y razón ó mente pensar ó comprender. María es el complemento del Evangelio, porque Jesús ha querido que Ella sea el suave y delicado perfume, el néctar embriagador, el secreto cinturón de la gracia. María da al Evangelio, á nuestra fé, un tinte tal, un matiz, un escondido ideal que si ya no tuviese otros y muchos motivos para ser el Evangelio el primero, y mejor, el único de todos los sistemas teogónicos y filosóficos, lo sería con inmensas ventajas sobre todos por sólo tener á María.

Ella, la Mujer del Evangelio, acompaña á Jesús en todos sus pasos, en todos sus misterios; lo mismo en los de gloria que en los de dolor. En todos. Como acompaña la vida al viviente y el oxígeno á la respiración. Más fácil juzgo un cielo sin estrellas, un sol sin luz, un mar sin cauce, que á Jesús sin María, porque Jesús vino para los hombres y es de los hombres sólo por María. Así que contemplando cada uno de los momentos de la vida del Salvador vemos siempre en todos ellos á su Santísima Madre tan íntimamente ligada, que ni aún por abstracción mental es dado separarlos. Ahora bien; fijándonos en el misterio del día, esto es, en la Asunción de la Virgen, este es tan natural, tan lógico, que de otro modo no puede concebirse.

Entre la multitud de razones que pensarse y aducirse pueden hoy, unas extrínsecas á María, otras intrínsecas ó conaturales á Ella misma, y empezando por estas tenemos como primera la consideración de la esencia del pecado de origen y su aplicación á la Madre de Dios. De cuya simple inspección resultará que María fué asunta, ó sea que subió en carne y alma, personalmente, á los cielos. Y á la verdad, según nuestra fé, la muerte del hombre es la pena consiguiente al primer pecado, como lo asegura el Apóstol San Pablo en su epístola á los Romanos, capítulo 5.º, versículo 12: «Por un hombre el pecado entró en el mundo, y por el pecado la muerte, y la muerte pasó á todos, porque en él todos pecamos.» Es decir: que la muerte, aunque como seres orgánicos es natural á los hombres, sin embargo, por gracia, por especial privilegio, el hombre no hubiese muerto, que el autor de la vida poder bastante tiene para conservarla. Mas el hombre primero, por su prevaricación, perdió para sí y para su descendencia esta sobrenatural elevación. Luego el consiguiente de la culpa es la muerte.

Ahora bien; hay dos clases de culpa: una por comisión ó concurrencia personal; otra por atribución, ó sea por tomar parte en ella, no como actor directo, sino como fiador responsable. En la culpa por comisión no sólo se exige la solución ó pago subsidiario, sino toda la responsabilidad; en el pecado por atribución se exige la solución subsidiaria, no la directa principal. Padiríamos valerosos de un ejemplo material. En derecho penal el autor no satisface con la responsabilidad civil, sino con la criminal y civil; el fiador del delincuente no satisface la criminal, pero sí la civil. Pues bien: en la culpa la responsabilidad civil es la muerte; la penal es la corrupción de la materia que forma parte de la persona del delincuente. El pecador ha de morir y corromperse; dar su cuerpo á los gusanos. Ha de ser cadáver. El justo puede morir, mas no será jamás cadáver; por lo mismo en el salmo 15 se dice: «No permitirás que tu santo vea la corrupción.» O lo que es igual: la muerte puede darse, y de hecho se dá, dentro de la economía del cristiano, como consiguiente al pecado por atribución. La corrupción, el convertirse el hombre en polvo, sólo se dá como consiguiente á la culpa personal ó por comisión. Y como María no tuvo la menor mancha, ni la menor sombra de pecado, á Ella no correspondió ni podía corresponder la muerte en cuanto esta significa la descomposición. Para María la muerte debió ser un éxtasis desde el que y en el que dejaba de ser con su cuerpo para la tierra y de la tierra, y pasaba á ser en cuerpo y alma totalmente del cielo. Y esto se confirma pensando que es de fé la Asunción de Jesús y que María y su Divino Hijo forman un solo todo y un como aparte dentro del plan que existe en la Mente de Dios. Porque en este plan todo es para Cristo y su Madre, como Ellos son para Dios. Y por ende, si Cristo no ha de ser cadáver, tampoco ha de ser María, á menos de que se separe la Madre del plan y concepto en que entra Jesús como hombre; lo cual, en la

economía cristiana, es inexplicable, porque en ella, la Virgen, es Cristo preconcebido; es un preconcepto del Salvador, como Jesús es una derivación, un consiguiente natural y lógico de su Madre. Y por ende á la Asunción de Jesús corresponde la Asunción de María. Y las palabras del salmo 15 «Non dabis Sanctum tuum videre corruptionem» no son referidas al Divino Redentor, sino asimismo á la Corredentora, á la Virgen María, nuestra Madre; ó sea que subió á los cielos, por la virtud de la gracia de su Hijo, la Madre de Dios y de los hombres.

Aparte de estas razones intrínsecas y de otras muchas, tal, por ejemplo, lo que así conviene al honor de la Santísima Trinidad, y sobre todo al honor del Hijo. La justicia que se cumple en que así sea. Porque si, según la expresión del Apóstol San Pablo, Jesús no ascendió por ser Dios, sino en virtud y á causa de su voluntaria humillación y personales merecimientos, María es el ser que en esto más se aproxima al Hijo de Dios, pues la Virgen, en humildad y méritos, es un remedo ó copia fiel de los que hay en su Hijo. Y por tanto, si en virtud de lógica deducción, en igualdad de circunstancias las mismas causas producen siempre los mismos efectos, justo es que si Jesús subió en cuerpo y alma al cielo por virtud de sus merecimientos, María suba en cuerpo y alma en virtud de los méritos propios que llevó á cabo y contrajo por la gracia con que Dios la adornó.

Pero dejando aparte estas y otras muchas razones intrínsecas que patentizan la Asunción de María, hay otras múltiples extrínsecas, pero de gran valía. En el artículo 6.º, cuestión 57 de la tercera parte de la «Suma Teológica», Santo Tomás demuestra que Cristo debió ascender á las cielos por bien y provecho nuestro. Y glosa las palabras del Evangelio cuando dice: «Expedi vobis ut ego vadam.» «Os conviene que yo vaya.» Y el santo doctor dice que Cristo en el cielo ostenta constantemente sus méritos por nosotros y para nosotros. Cuyas ideas no son más que la confirmación de aquellas palabras del Apóstol: «Tenemos un Pontífice, que penetró en los cielos para interceder por nosotros.» Ahora bien: si el santo doctor, siguiendo las inspiraciones del evangelista y del Apóstol demuestra *ab extrínseco* la conveniencia de la ascensión de Jesús por nosotros, por nuestro bien, por análogo motivo podemos pensar la conveniencia de la Asunción de María. Ella, por la misma razón, sube al cielo á rogar incessantemente por nosotros, haciendo presente en cada momento su propio mérito en beneficio de nuestra causa. Es decir: que supuesta la Concepción Inmaculada como prólogo de la vida de la Virgen, la Asunción se sigue como epílogo. Y supuesto el sacerdocio de Jesús, y como necesidad de él se exige la Asunción del mismo Redentor para consumarlo en el cielo, se exige con igual fuerza de razón la Asunción de María para consumar en el cielo la corredención que realizó en la tierra.

En suma: la Virgen está en alma y cuerpo en el cielo. Es la más hermosa flor, que exhala allí su perfume y con sublime belleza atrae los corazones de los hombres todos, y sobre todo de los que tienen la dicha de profesar la más completa, la más bella, la más ideal de las concepciones filosófico-religiosas, porque es la única realmente divina: la Fé católica revelada por el Dios hombre, hijo de María.

BERENGUER RAMON,

Córdoba 15 de Agosto de 1908.

LOS SOMBREROS

(NO ES CUENTO)

(DE COLABORACIÓN)

—¡Si! Hace cuarenta años pude haber hecho en América una fortuna, si hubiera sido yo un aventurero osado, pero... En fin, eso es una historia.

—¿Cuánta usted, don Diego?

—Mi narración les parecerá inverosímil, y sin embargo, no contaré más que lo que yo mismo he presenciado...

—De modo que... ¿gestuvo usted en América?

—Sí, señor, un mes.

—¿Nada más que un mes?

—Y se me hizo largo.

D. Diego era un caballero anciano, de buen porte, pulcro en el hablar y en los ademanes, de trato afabilísimo.

Vivía de una modesta pensión que le pasaba la Intendencia de la Real Casa, por servicios prestados durante el reinado de Isabel II.

II

—Algún tiempo después de la revolución del 68—comenzó diciendo—era yo uno de tantos emigrados españoles que habían ido á parar con sus huesos á París.

Me acompañaba en el destierro mi pobre Cecilia, aquella excelente esposa que compartió siempre á mi lado penas y alegrías, épocas de prosperidad y amargos años de penuria.

Nuestra situación económica en París llegó á ser tan crítica que temí seriamente verme á los cuatro vientos con mi mujer; ella, la infeliz, costó para fuera, y considerábase dichosa cuando podía traer á casa un par de francos; yo buscaba traducciones, me ofrecía de maestro de castellano, pretendía un modesto destino en

cuálquiera casa de comercio, en fin, lo que saliera. ¡Pero no salía nada!

Frecuentaba yo el café de Madrid, no se oía hablar más que en español, y entablé allí amistad con un joven americano, el cual me preguntó una noche, con la mayor naturalidad:

—¿Conoce usted algún caballero español, de condiciones, que quiera ocupar un puesto bien retribuido?

—¿Un puesto bien retribuido?—repetí como un eco.

Y estuve á punto de gritar:

—¡Yo, hombre, yo!

—Pero me contuve, y le dije:

—Si usted me enterase de las condiciones que se exigen, y de la índole del destino...

—Basta con que sea persona de educación, regularmente instruida y sobre todo que domine la lengua francesa. En cuanto al destino, viene á ser algo así como profesor de francés de mi señor padre y quizás su consejero y hombre de confianza, si sabe llevarle el carácter.

—Me parece bien, muy bien.—¿Y qué honorarios?

—Por el pronto no serían más que trescientos pesos mensuales.

En un tris estubo que no diera yo un salto sobre la silla... ¡Trescientos pesos!... ¿Se estaría burlando de mí aquel joven? Disimulé cuanto pude mi emoción, y dije:

—¿Sería indiscreto preguntarle en qué se ocupa su señor padre?

—¿Cómo? ¿Usted ignora?...

—En absoluto.

—Es general, presidente...

—¿Presidente?

—Sí, señor, de la República de H., de mi país.

(Se me permitirá callar el nombre de aquella República.)

—¡Ah! Pues no sabía...—contesté algo aturdido.—De modo que habría que hacer el viaje...

—¡Naturalmente!

—¡Vaya! Pues tiene usted al hombre que desea.

—¿Quién?

—¡Yo! ¡Yo mismo!

—¡Satisfechísimo, señor!—exclamó el joven, estrechando con fuerza mi mano.—No podía usted nombrarme persona más de mi agrado.

—Gracias. Pero debo advertirle dos cosas, agregó.—Primera, que de ningún modo ni por nada me separo de mi esposa, con cuya opinión cuento siempre; y segunda, que carezco de recursos para hacer por mi cuenta un viaje tan largo... Además, no me moveré de París sin que previamente escriba usted á su señor padre y sepa él quién soy y me envíe su *exequatour*...

En todo convino el joven, á todo se allanó, y corrí á dar la fenomenal noticia á mi mujer.

En resumen: á Cecilia le pareció de perlas la proposición, que solucionaba el conflicto de nuestra vida; mediaron cartas entre padre é hijo, se me adelantaron fondos, y dos meses después tomábamos pasaje en un trasatlántico que salió del Havre con rumbo al mar Caribe.

III

Desembarcamos al anochecer en el puerto, capital de la República, hospedándonos en el «Grand Hotel de l'Europe», un vil fonducho con honores de posada.

Enterado el dueño de quién era yo y á lo que venía, contestó con bastante amabilidad á las preguntas que le hicimos acerca de mi futuro jefe.

—Es difícil verlo—añadió—pero yo tengo un amigo que está de ordenanza en el Palacio del Gobierno, y él los anunciará, si es que su excelencia se halla de humor de recibir visitas.

—Tiene mal genio ¿eh?

—Según; eso va en días... Cuando entra en su despacho y pone el sombrero boca abajo, es señal de mal tiempo; más vale dejarlo.

—Pero es que él me espera; traigo una carta de su hijo.

—Veremos, veremos...

Cuando estuvimos solos mi mujer y yo cambiamos impresiones.

—¿Qué te parece lo que nos dice ese hombre?—le pregunté.

—Que para entenderte con el señor presidente tendrás que consultar el barómetro, es decir, el sombrero... que por lo visto pone siempre encima de la mesa...

—¿No habrá perchas en la Presidencia?

—Sí, sí, ríete... puede ser que algún día nos dé que sentir la posición del sombrero... presidencial. Y á propósito de sombreros, voy á sacar el mío, magnífico, que compré en París el día antes de emprender el viaje; le *dernier cri de la mode*... Aquí daré golpe.

Al otro día, por la mañana, tuvimos el alto honor de ser recibidos por S. E., un hombrecillo muy moreno (Cecilia aseguraba que era mulato ó cuarterón) enjuto, nervioso, de mirada dura y palabra rápida. Estaba de uniforme, un uniforme deslumbrante, lleno de bordados de oro... parecía uno de esos monjes que hacen habilidades en los circos, con la diferencia de que los monjes de los circos tiemblan ante la mirada del amo, y este otro mono hacía temblar á todos con la suya. Sus subordinados andaban de cabeza en cuanto él fruncía el ceño ó... ponía el sombrero boca abajo; porque resultó cierto lo que nos dijo el fondista.

Por lo demás, ni Cecilia ni yo pudimos quejarnos del recibimiento que nos hizo; estubo con nosotros hecho unas mieles, galante con mi esposa, deferente conmigo... No consintió que siguiéramos en el «Grand Hotel», é hizo traer inmediatamente el equipaje, instalándonos en una pieza del ministerio de la Guerra.

Porque es de advertir que en el inmenso y destaralado palacio del Gobierno, estaban también, además de la Presidencia, los departamentos ministeriales de Hacienda, Exterior, etc., y otras dependencias de segundo orden, la Aduana, la Inspección de policía... en fin, aquello era el mundo oficial de la República.

Al día siguiente nos convidó el presidente á su mesa, en compañía de varios personajes del gobierno.

Lo cierto es que no inauguramos mal nuestra nueva vida, y ya comenzábamos á vislumbrar un porvenir halagüeño, la posibilidad de hacer algunas economías, cuando llegó el primer domingo...

Sí, llegó el primero ó infausto domingo, y fui invitado por mi mujer á que la acompañase á oír misa. Perfectamente; ya sabíamos dónde estaba la iglesia y á ella nos dirigimos.

Ignorantes de las costumbres del país, no sabíamos que allí se considera una falta gravísima, casi una profanación, el que las señoras entren en los templos con sombrero, y precisamente la mía llevaba cómo no? el *chapeau* parisense de última novedad, adornado con plumas y flores...

Bien observé yo que algunos fieles y devotas la miraban, cuchicheando entre sí, pero no hice alto en aquello, figurándome que llamaba la atención su aspecto extranjero. Ella se arrojó á los brazos del altar mayor; yo me situé junto á un confesonario, y á poco salió el sacerdote, comenzando la misa.

No habían pasado cinco minutos, cuando vi que un clérigo, el sacristán (según luego supimos) se dirigió hacia mi señora con ademanes descompuestos, y sin más aviso ni advertencia agarró con ambas manos el sombrero y trató de arrancárselo de la cabeza...

Me lancé sobre aquel hombre, aquel salvaje, y le empujé con él á bofetada limpia... No quiero recordar al espectáculo que dimos, el escándalo monumental que se armó. El bárbaro había hecho presa en las flores y plumas del sombrero, que estaba por desgracia muy sujeto, y tiraba brutalmente, hasta que lo arrancó, en compañía de algunos mechones de cabello.

No sé ni cómo salimos de la iglesia; yo llevaba á mi esposa casi en vilo, medio accidentada... ¡Qué vergüenza y qué escándalo!

Aquel día no pude ver al presidente, pues se había marchado á una finca de recreo; pero estaba decidido á poner en su conocimiento la salvajada de que había sido víctima mi esposa, enferma del susto, y pedir el castigo del culpable.

Al día siguiente me presenté en el despacho del general; no estaba este, pero llegó á poco rato vestido de paisano, y vi que puso boca abajo el sombrero... No me importaba.

—Señor presidente—le dije—vengo á formular una queja.

—Ni una palabra más—contestó atajándome.—Sé lo que le ha sucedido ayer... y ya está todo arreglado.

—¿Arreglado?

—Sí, amigo mío—repuso con la mayor frescura—ayer noche fué fusilado el sacristán.

En cuanto cobré la primera paga me acogí al consulado español, y salimos de allí en el primer vapor que zarpó para Europa. Al entrar en el barco le dije á Cecilia:

—Convengamos, hija mía, en que no fué el sombrero del presidente, sino el tuyo, el que ha desbaratado nuestros planes.

RAMIRO BLANCO.

DESDE BUJALANCE

(De nuestros corresponsales)

El ferrocarril.—Los duros.—De teatro.—Incendio.

Los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril secundario de Pedro Abad á Martos no desmayan un momento en su laudable tarea de poner á contribución cuantos medios están á su alcance para que jamás puedan hacersele cargos por su falta de cariño y entusiasmo en favor de obra tan redentora.

El próximo pasado día 11 se reunieron en la ciudad de Porcuna los Delegados de los pueblos mancomunados y el ingeniero don Diego Lanzas, que se ha hecho cargo de los trabajos de estudio del ferrocarril.

Quedó firmado el compromiso con dicho ingeniero y hecha la entrega del primer plazo del precio estipulado.

Para el día 30 de Noviembre de este año deben estar concluidos los trabajos de estudio, según lo convenido, y seguidamente se procederá á la comprobación y aprobación por parte del Estado, requisitos todos indispensables para poder ofrecer el negocio al ingeniero francés que tiene prometida la formación de la empresa constructora.

La conferencia que hace pocos días celebramos en Madrid sobre este asunto con el señor Marqués de Acapulco nos produjo impresiones agradabilísimas. Todos sus influencias, todos sus entusiasmos y toda su actividad están al servicio de nuestro deseado ferrocarril.

El señor Acapulco, que es un aristócrata á la moderna, puesto que estudia y trabaja, tiene todos sus cálculos hechos y bien meditado el plan que ha de seguirse para ver satisfechas nuestras aspiraciones.

Los señores Barroso, Sánchez-Guerra, Isasa y Prado Palacio han ofrecido también su valioso concurso en favor de esta mejora. Y si con todo esto, y con las facilidades que los pueblos mancomunados dan, lo que no es probable, fracasáramos en nuestra empresa, nos quedaría el consuelo de haber cumplido con nuestro deber trabajando por los intereses de nuestro pueblo, honrada y desinteresadamente.

Como en todas partes, surgió también en esta ciudad el conflicto de los duros.

Los comerciantes que han podido disponer de fondos están haciendo su agosto, á la vez que favorecen el cambio. Adquieren moneda fraccionaria en la capital y obligan al poseedor de un duro á que haga compras de cierta importancia si quiere ver convertida su moneda en la tan preciosa calderilla.

En esta situación, aunque anómala, vamos tirando con más ó menos perjuicios; pero el verdadero conflicto se espera para cuando haya terminado el plazo de recogida.

Pocos días van transcurridos del período de cambio y ya habrá duro que ha hecho tres viajes á Córdoba.

Cuando carezcamos de ese entretenimiento y nos veamos en la imposibilidad de poder vencer ni convencernos de la naturaleza de los duros, entonces será lo duro, si no tomamos el buen acuerdo de no acordarnos de lo pasado y seguir manejándonos con nuestros duros, más ó menos sevillanos.

Desde hace algunos días viene actuando en este teatro de verano la compañía cómica dramática Parera-Soler.

Mercadísimo es el favor que el público le dispensa asistiendo á las representaciones. El personal de la compañía es muy completo y cuenta con artistas de altura como las señoras Echevarría y los señores Soler y Llopis.

Sin refuerzos de ninguna clase bien pueden hacer su presentación en teatros de primera. Les auguramos una buena temporada.

Esta tarde han vuelto las campanas, con su toque de alarma, á producir el natural estremecimiento en este vecindario.

En las inmediaciones de esta población se ha iniciado un incendio, sin que á la hora en que terminamos estas cuartillas sepamos la entidad de los perjuicios; pero á juzgar por el sitio incendiado suponemos que no serán de mucha importancia.—ZURITA.

13 Agosto 1908.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 14 de Agosto:

Ministerio de Fomento.—Circular de la Dirección general de Obras públicas abriendo la información relativa al pantano del Guadalmlato.

Gobierno civil.—Circular autorizando á don Joaquín Fernández González para continuar en esta provincia la flotación por el río Jenil de 173.000 piezas de madera.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de cesantía de un auxiliar de la Sociedad arrendataria de Contribuciones.

Administración de Hacienda.—Relación de industriales declarados fallidos durante el año de 1907.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista definitiva de jurados del partido de Pozoblanco para el año próximo.

Jurados.—Edictos del de Sequeros citando á Inocencio Crespo Pérez y del de Montoro encargando la busca de un mulo y un burro que desaparecieron el 2 del actual de la finca llamada «Dehesa de las Cumbres», término de Adsmuz.

Delegación de Capellanías.—Edicto citando á la Duquesa de Fernán Núñez y al Marqués de las Escalónicas como interesados en la redención de cargas de una capellanía fundada en la iglesia del convento de la Concepción, de esta capital, por Inés Venegas de los Ríos.

FUENTE OBEJUNA

EL CANJE DE LOS DUROS

La cuestión monetaria en esta población no ha dado lugar, por ahora, á ningún incidente de importancia.

Ha producido, sin embargo, grande perturbación en la marcha económica y administrativa de muchas casas y no pocos perjuicios al comercio.

La desaparición de la plata fraccionaria y de la calderilla ha traído como secuela el cierre de algunas tiendas y que se reduzca extraordinariamente el número de abastecedores de frutas, hortalizas y legumbres.

Los duros con el busto de los Alfonsos únicamente se admiten á cambio de géneros ó artículos que representen su valor.

Gran parte del vecindario está viviendo al fiado.

Los jornaleros, como no se les fía, se niegan á trabajar si no se les paga en calderilla ó plata menuda.

Las disposiciones del Gobernador y del Delegado de Hacienda atenuarán el conflicto por unos días, pero se teme, y no sin fundamento, que cuando termine el plazo del canje se originen sucesos graves.

Está todo el mundo enterado de las dificultades de conocer los duros legítimos de los sevillanos, aún para los empleados técnicos que verifican la operación del canje. Se sabe también que en esos mismos centros los duros que salen como de cuño legítimo no le son en otros, y de esta confusión ha resultado el que en estos pueblos rurales, cuyo vecindario es de por sí muy desconfiado, haya formado en su mayoría el propósito de no admitir los duros de los Alfonsos. Si esta actitud la sostienen el conflicto será gravísimo.

Hasta la presente vá pasando, como hemos dicho, sin grandes dificultades; pero una vez llegado el día veinticuatro en que los duros que circulan no llevan la absoluta garantía de legitimidad y pobres y ricos se obstinan en rechazarlos ¿quién puede predecir lo que ocurrirá?

Este complejo y grave problema no se puede resolver satisfactoriamente si las medidas ó disposiciones que se tomen no son por igual adaptables para el vecindario de las grandes urbes como para el de los pueblos rurales. Hay mucha distancia entre unos y otros respecto á caracteres, modos de vivir y educación moral y social.

Por no tener en cuenta nuestros gobernantes estas diferencias han fracasado tantas leyes y nos han proporcionado estériles sacrificios con disposiciones notoriamente impremeditadas.

La solución del conflicto estaba en la recogida total de todos los duros que llevasen el busto de los dos Alfonsos, supliendo esta falta de moneda en el mercado con papel, como lo ha propuesto la Cámara de Comercio de Madrid.

Pero esta recogida no debiera ser á plazo fijo, sino paulatinamente, y encargándose de hacerla los estanqueros, los recaudadores de contribuciones y cualquier oficina pública de las que hubiera en los pueblos.

Mientras tanto deberían seguir circulando los duros alfonsinos, de la misma manera que han circulado más de veinte años atrás.

No pudiendo hacerse esto se dará el caso insólito, muy propio de España, y es preciso

decirlo así aunque nos sea, como lo es, muy doloroso, pues mientras los monederos falsos están disfrutando de la vida, como opulentos capitalistas, se está muriendo de hambre Juan Soldado. Y para que se nos entienda creemos heber dicho bastante.—El corresponsal.

Agosto 13—1908.

Noticias militares

La orden de la plaza de ayer dice lo que sigue:

El señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con fecha 12 del presente mes, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Para cumplimentar lo interesado por V. E. en su comunicación fecha 8 del que rige, ordené al contratista de instalación de casetas para baños en el Guadalquivir que señalara el sitio del mismo donde sin peligro alguno pudieran tomar baños las tropas de guarnición en esta plaza, y con fecha de ayer me dice lo siguiente: En contestación á su atento oficio, fecha 8 del actual, tengo el honor de manifestarle que el sitio más apropiado para que tomen baños en el Guadalquivir las fuerzas que guarnecen esta plaza es el que existe entre el molino llamado de «En-medio» y el que lleva en arrendamiento la Administración militar, encontrándose convenientemente señalado referido paraje. Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y por contestación á su citado oficio.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de hoy á fin de que desde luego puedan empezar á tomar baños las fuerzas y ganado de los cuerpos de esta guarnición, observándose cuanto previenen los artículos 107 al 117, ambos inclusive, título I, del Reglamento para el detall y régimen interior de los cuerpos, debiendo participar el día en que terminen los expresados baños.—El General Gobernador.»

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de hoy á fin de que desde luego puedan empezar á tomar baños las fuerzas y ganado de los cuerpos de esta guarnición, observándose cuanto previenen los artículos 107 al 117, ambos inclusive, título I, del Reglamento para el detall y régimen interior de los cuerpos, debiendo participar el día en que terminen los expresados baños.—El General Gobernador.»

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de hoy á fin de que desde luego puedan empezar á tomar baños las fuerzas y ganado de los cuerpos de esta guarnición, observándose cuanto previenen los artículos 107 al 117, ambos inclusive, título I, del Reglamento para el detall y régimen interior de los cuerpos, debiendo participar el día en que terminen los expresados baños.—El General Gobernador.»

CORREO TAURINO

Corridos anunciados para mañana domingo: San Sebastián.—Bombita y Machaquito.—Santa Coloma.

Valmaseda.—Calerito sólo.—Carriquiri. Gijón.—Cocherit y Maxxantinito.—Peñalver.

Figueira da Fox (Portugal).—Revertito. Badajoz.—Morenito de Algeciras, Pepete y Bombita III.—Miura.

Almendralejo.—Vázquez sobresaliente de espada Vázquez II.—Moreno Santa María. Tafalla.—Recajo sólo.—Carriquiri.

Regoa (Portugal).—Paloño.—Rahino. Puelbonuevo del Terrible.—Lagartijo: sobresaliente de espada Frasco. Ganado de Contradi.

Cádiz.—Vicente Segura, Moreno de Alcalá y Chano, que tomará la alternativa.—Parladé.

Burgos de Osma.—Bienvenida y Manolete. Idefonso Gómez.

Ciudad Real.—Regalerín y Relampaguito. Anastasio Martín.

Sanlúcar de Barrameda.—Manuel Navarro y Copao.—Muruve.

Jumilla.—Lagartijillo y Yeclano, que tomará la alternativa.—Flores.

Málaga.—Reverte II, Mojino chico y Flores. Otaola.

Briviesca.—Punteret.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 10 de Agosto

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar el expediente de apremio instruido contra el Ayuntamiento de Montemayor, por débitos de contingente de alquiler de la casa-andencia y de reparto de defensa contra la flojera, correspondientes á los dos primeros trimestres del año actual; el seguido contra el de Aguilar por débitos del cuarto trimestre de 1906 y el instruido contra el de Puente Jenil por los del cuarto trimestre de 1907.

Aprobar también las certificaciones de los reconocimientos practicados por el médico civil propietario de la comisión mixta de reclutamiento durante el mes de Julio último.

E informar al señor Gobernador en el sentido de que procede, bien nombrar un Ayuntamiento interino en Hornachuelos al sólo objeto de que instruya el expediente de incapacidad que se sigue contra el Alcalde don Antonio González Carrascosa, ó bien designar un delegado especial con el mismo objeto, é imponer una multa al Secretario de aquella Corporación por una denuncia injustificada que formuló contra el primer teniente de Alcalde don Federico García Durán.

CERTAMEN LITERARIO

La Comisión organizadora de la velada de la Virgen de los Faroles ha acordado ampliar el plazo para la admisión de trabajos al concurso literario abierto por la misma, hasta el día 30 del corriente, á las doce de la noche, sobre las bases ya publicadas, y dar á conocer el fallo del Jurado antes del día 6 del próximo mes de Septiembre.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicho certamen.

Córdoba 14 de Agosto de 1908.—El Secretario, Eduardo García Molina.—V.º B.º El Presidente, Rafael Jiménez Amigo.

GACETILLA

—Importante velada.—Con gran animación y brillantez comenzó anoche la tradicional velada que celebra el vecindario del distrito de la Catedral en honor de la Virgen de

los Faroles. Las calles Cardenal Herrero y Magistral González Francés se encuentran adornadas con gusto, luciendo sobre los muros de nuestra Basílica gran número de banderas. Esta noche, en las inmediaciones de la artística capilla de la Virgen, celebrará el Real Centro filarmónico «Eduardo Lucena» un concierto con arreglo al siguiente programa: PRIMERA PARTE: 1.º R. V., pasacalle, *Molina León*.—2.º «Amor porrit de sires andaluzes», E. Lucena.—3.º «Coro de húngaros de la zarzuela *Alma de Dios*, Serrano.—SEGUNDA PARTE: 1.º «Cantos de mar (señón) *Foglietti*».—2.º «Sardana de *Garín*, Brelón».—3.º «Coro de *Bohemios*, Vives». Empezará á las nueve y media. Merece plácemes el Centro filarmónico por el valioso concurso que va á prestar á la verbena en honor de la excelsa titular del más grandioso de nuestros templos.

—El tiempo.—Después de un día despedido, en la madrugada de ayer volvieron las nubes á entoldar la atmósfera, y durante las primeras horas de la mañana descendió una ligera llovizna, que se reprodujo varias veces, acompañada de truenos lejanos. La temperatura ha descendido notablemente.

—Juicios orales.—El lunes, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de desacato, contra Antonio Márquez y otro, á quienes defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y representará el procurador señor Espinosa.—El martes habrá en la sección segunda otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por disparo, contra Antonio Alcalde Ramírez, que será defendido por el señor Romero Pareja y representado por el señor Ramírez.

—Accidente.—Anoche, en la calle de los Alamos, se desbocó el caballo de un coche, emprendiendo veloz carrera hasta ser detenido por un guardia municipal en la calle Juan Rufo. Por fortuna no hubo que lamentar accidentes desagradables.

—A los interesados.—Para recoger documentos de su interés deben presentarse en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento los reclutas Rafael Moreno Porras, Rafael Ruiz Herrero, Angel Luque Sosa, José Tomás Calatayud, Manuel Sáinz Bocero y Bartolomé Castro Morales.

—Buen servicio.—Hace varios días le fueron robadas veinticuatro pesetas al conserje de la Escuela especial de Veterinaria. Enterado del suceso el celoso jefe del cuerpo de vigilancia, don Ramón Molina, dió las órdenes convenientes para la busca y captura de los autores del hecho y, como consecuencia de ellas, el vigilante José Barlés logró detener á dos jóvenes, quienes declararon al señor Molina que ellos habían cometido el robo en cuestión, manifestando, además, que su propósito era apoderarse del dinero que hubiera en la caja de dicho centro. Se trata, pues, de un buen servicio, por el que merecen cumplidos elogios tanto don Ramón Molina como el vigilante Barlés.

—Nuevo establecimiento.—En la calle María Cristina, número 9, donde estuvo establecido el depósito para la venta al por mayor de vinos de don Francisco Méndez, se abre hoy otro para la venta al por menor de vinos finos procedentes de acreditadas bodegas de Montilla, á cargo de los señores Asensio y Añuela.

—Caida.—Anteayer tuvo la desgracia de caer por la escalera de su casa una vecina de la calle Costanillas, causándose una herida en la cabeza. Fué curada en la casa municipal de socorro.

—Mal paso.—En una de las aceras de la plazuela del Realejo hay dos baches que tienen su origen en las malas condiciones del piso. Como son innumerables las caídas que aquellos baches proporcionan al público, rogamos al señor Alcalde que ordene su reparación á fin de evitar peores consecuencias.

—Blasfemos.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á dos sujetos que blasfemaban en la vía pública.

—Minas.—Don Cecilio Utrilla ha solicitado veinte pertenencias de la mina de plomo *Segundo Complemento*, del término de Fuente Obejuna.

—Atropello.—Anteayer, en la calle Isaac Peral, un carro de los destinados al transporte de despojos del Madero arrolló á un niño de tres años de edad, causándole una contusión en el pié derecho. En la casa municipal de socorro prestaron al lesionado los auxilios de la ciencia.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un joven que en la calle Buen Suceso se subió en una caballería de un arriero y al ser amonestado por este le apedreó; á una vecina de la calle Barriónuevo que insultó á otra; á dos mujeres que cuestionaron en la calle Toril, y á una vecina de la calle Badanas que acostumbra á insultar á los inquilinos de una casa contigua á la suya. También ha dado parte de que en la calle Agustín Moreno está rota una cañería conductora de agua.

—Resolución.—La Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado ha confirmado la providencia del Registrador de la propiedad de La Rambla negándose á inscribir una información posesoria, contra la que interpuso recurso gubernativo don José Adamuz Urbano.

—Incendio.—Hace varios días se declaró un incendio en la finca denominada «Quinto de Retamosa», del término de El Viso. El fuego recorrió unas diez fanegas de terreno de pastos y encinar.

—Personal.—La Sociedad Arrendataria de las Contribuciones de esta provincia ha declarado cesante al auxiliar de la zona de Aguilar, en el pueblo de Puente Jenil, don Eduardo Morales y Morales.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Izónjar ha detenido á un joven que, en ocasión de estar bañándose en el sitio llamado «La Tosca», de aquel término, el vecino de Rute Antonio Caballero, le hurtó un reloj de oro, una blusa, una petaca y una cartera.—La del puesto de Rute también ha detenido á tres su-

jetos que en el sitio llamado «Haza punta», de dicho término, se apoderaron de veinte gavillas de garbanzos.

Defunción.—En el convento de Santa Clara, de la ciudad de Lucena, ha fallecido la religiosa de coro sor Josefa de Jesús Nazareno Soto y Chacón. Descanse en paz.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos.—La Zarparrilla de Bristol es un remedio al cual puede acudirse con toda seguridad para purificar la sangre de todo mal humor. Es el purificador por excelencia. Nunca falla en sus buenos efectos.

Artículos rebajados.—Camisetas; medias hilo y algodón; colchas seda y algodón; sedas vestidos; pañuelos seda mano; mantones Manila, bordados y negros, lisos; sedalinas, gran fantasía; mallorcas; grandes novedades en velos chicos, de forma. Conde de Cárdenas, número 15, Tomás Porcel.

Encajes y tiras bordadas.—Grandiosos surtidos presentamos en ambos artículos; gran colección de entredosos y encajes negros. Nueva y extensísima serie de entredosos, puntillas y encajes valencienos, platos, tul bordado, mallas y otros estilos. Asombrosa colección de telas de encaje, en malla, tul bordado, valencienos, plata y guipur. Completo surtido en guantería, perla y novedades. Pasamania «La Sevillana», Letrados 24.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

¿Quieres gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgaros las aguas, sales o comprimidos de La Perla del Castellor. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez y os convencereis de que supera en virtudes medicinales a todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

Dinero.—Por ahorráis todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos, objetos antiguos, pianos y muebles de precio. Horas de despacho, de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Alta de Santa Ana, núm. 3.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Muchos hay que en agua dulce su amargo destino hoy bañan, y hay en cambio otros que suelen bañarse en agua rosada.

Pensamiento

La sabiduría sirve de freno a la juventud, de consuelo a la vejez, de riqueza a los pobres y de adorno a los ricos.

Cantar

Todo el que de veras ama ni se envanece ni odia, que el amor lo inunda todo y llena el alma de aroma.

De sobremesa

En un barco: Nos llama la atención que tú nunca te mareas.

—Y yo... ¿pá qué?

2.º ESTABLECIMIENTO DE REMONTA

ANUNCIO

El día veinticuatro del mes actual, y hora de las diez de su mañana, se verificará la venta en pública subasta de una mula y cinco mulos de desecho, en el local que ocupa este Establecimiento en el cuartel de Alfonso XII.

Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para la debida publicidad. Córdoba 12 de Agosto de 1908.—El Capitán-Secretario, **Bernardo G. Benítez**.—V.º B.º: El Coronel, **Chacón**.

VENTA DE FINCA DE OLIVAR

En subasta voluntaria, que se verificará en esta capital a las dos de la tarde del día 25 del mes actual, en la Notaría de don Alberto de Torres, Domingo Muñoz, núm. 4, se venderá la finca denominada de «Jesús», en la sierra y término de Montilla, compuesta de 40 fanegas de tierra de buen olivar, muchos frutales y gran alameda. Tiene hermosas casas de recreo y de labor, molino aceitero con prensa hidráulica y toda clase de dependencias. Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace del local en donde estuvo situada la antigua fábrica de electricidad Cordobesa, con los accesorios que comprende, situado en la carrera de las Ollerías, próximo al convento de San Cayetano. Compónese de un espacio total de 1.757 metros cuadrados, aproximadamente, siendo de 474 metros cuadrados el del edificio propiamente dicho. Hállase en perfecto estado, siendo la armadura de hierro en su totalidad y la cubierta de teja plana, perteneciendo al mismo un gran estanque refrigerante de agua, pozo abundante y una magnífica chimenea de ladrillo. Para tratar del precio y condiciones, en las oficinas de la Empresa de electricidad de Casillas, plaza de Gerónimo Páez, número 2.

Sección religiosa

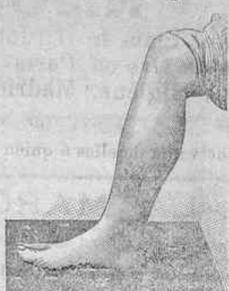
Santo de hoy.—La Asunción de nuestra Señora.—**Mañana.**—San Joaquín, padre de nuestra Señora. **Jubiléo etéreo.**—Hoy en la Real iglesia de San Pablo, costado por el Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Josefa Toribio, por su esposo y demás difuntos. **Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de San Basilio.—Mañana a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana. **En la Catedral.**—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Miguel García Ballesteros, Canónigo.

Un nuevo suero

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico, en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarinaeos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y ozemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

Depósito general: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Depositorios en Córdoba señores Márquez y Urbano, calle Alfaro; don José Polo, calle Ayuntamiento, número 12; Sres. Fuentes hermanos, calle Duque de Hornachuelos; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII.

San Agustín.—Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará con una brillante orquesta la función principal que la fervorosa Hermandad de nuestra Señora del Tránsito, establecida en referida iglesia, consagra a su excelsa titular, estando encargado del pangeórico don José de la Vega y Arroyo, Cura propio de la parroquia de Cañete de las Torres.

Convento de la Encarnación.—Hoy, a las diez, se celebrará en esta iglesia una solemne fiesta a nuestra Señora de la Asunción, con exposición de S. D. M., en la que predicará el Dr. D. Enrique M. dina de la Bermeja, Canónigo de Ciudad Real. Por la tarde, a las seis, se expondrá a S. D. M. y a continuación se hará el ejercicio propio del día.

Iglesia de la Magdalena.—Hoy, día de la Asunción, a las nueve y media habrá fiesta solemne, con sermón, en cumplimiento de una memoria.

Con este motivo se trasladará dicha iglesia la Misa conventual de San Pedro.

Parroquia del Salvador.—La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Liguorio tendrá mañana, tercer domingo del mes, la Misa y comunión general, a las siete y media, en la referida parroquia.

Se suplica la asistencia a los asociados, los que ganan muchas indulgencias parciales y una plenaria.

San Pablo.—Hoy primer día de la solemne novena que los RR. PP. Misioneros y la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagran a su excelsa titular y Patrona, dando comienzo a las seis y media de la tarde. Predicará el R. P. José María Fernández.

San Hipólito.—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en dicha real iglesia, celebrará mañana comunión general en la Misa de nueve.

Las misas que se celebren hoy en la Real iglesia de San Hipólito, de seis a once, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Durón y Paroldo, viuda de Soler (q. e. p. d.) que falleció el 15 de Febrero último.

Sus desconsolados hijos y nieto ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 17 en la parroquia de San Andrés, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Jubany y Mungay, viuda de don Eduardo Serrano, que falleció el 15 de Agosto de 1907.

Sus desconsolados madre, hermanos y demás parientes de la finada suplican a sus amigos la encomiendan a Dios y a María Santísima de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan el día 17 en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Eloísa Milla, viuda de Riebio, (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican a sus amigos la encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Sexto aniversario

Las misas que se celebren el día 17 en la parroquia del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Cabanas y Blanco (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 83.70.—5 por 100 amortizable 101.80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 101.55.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España 448.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 398.

Cambios sobre el extranjero
París a la vista 11.85.—Londres a la vista, 28.12.

Metales preciosos
Centenes antiguos 12.85.—Id. nuevos 10.85.—Oro antiguo 11.85.—Idem nuevo 10.85.

Cereales y líquidos
Trigo duro, 12.75 a 13.25 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12.50 a 13.—Cebada, 6.50.—Habas castellanas, 8.25.—Idem morunas, 8.50.—Escarfa, 4.—Maíz, 9.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 12.50 a 13 pesetas arroba. Córdoba 14 de Agosto de 1908.—El Secretario, **Antonio Jiménez López**.—V.º B.º: El Síndico, **Antonio Torrelas**.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradoras, ganaderos y abastecedores de carnes y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 64
Idem idem sin hueso.	2 40
Idem de ternera, con hueso.	1 84
Idem idem sin hueso.	2 84
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas, a 100 reales arroba.

Por hojas enteras, a 96 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino salado, en hojas, sin hueso, a 80 reales arroba.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	40 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	36 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	18 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	27 40
Oscilación.	17 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua «vaporada» en milímetros.	15 40

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°.	750 60
Temperatura a la sombra.	23 20
Temperatura de termómetro húmedo.	18 00
decido.	12 17
Tensión del vapor.	55 00
Humedad relativa.	55 00
Estado del cielo.	Nuboso.
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Bonancible.
Velocidad en kilómetros.	372

Córdoba 14 de Agosto de 1908.—El Catastrático de Física, **Rafael Vázquez**.

CAFÉ DEL GRAN CAPITÁN

Los mejores helados. Se sirven a domicilio.

Gran Café y Confitería LA PERLA

Helados para hoy: Mantecado.—Crema de chocolate.—Almendra.—Limón Merengues helados.—Biscuit glacé.—Barquillos rellenos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono núm. 4.

CAFÉ DE COLON

Helados para hoy: Mantecado.—Crema de avellana.—Tutti frutti italiano.—Almendra.—Biscuit glacé.—Merengues helados. Teléfono 96.—Servicio a domicilio.

RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy: Filete de solomillo a la Rossini. Se vende Rioja clareto a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CAJA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día para hoy: Chuletas de ternera con habichuelas verdes. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CONCEPCION

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira Concepción 25 y 27. Plato del día para hoy: Perdiz en estofado. Helados para hoy: Mantecado.—Almendra.—Merengues helados.—Barquillos rellenos. Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 162.

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desea adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas. Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura a quien la desee.

BAÑOS DE MAR EN MÁLAGA

El antiguo Hotel de Roma, hoy Regina Hotel, en Málaga, completamente restaurado por la Sociedad Franco Española de Grandes hoteles, con el lujo moderno, el más confortable que puede desearse, con cuartos de baños en todos los pisos, habitaciones con calefacción y salón, ascensor eléctrico, etc., etc., ha establecido precios especiales desde 9 pesetas en adelante durante la temporada de Baños de mar y fiestas de Málaga.

Este precio de 9 pesetas regirá para todo cliente que permanezca en nuestro hotel por más de una semana.

Precios convencionales para familias y para largas temporadas.

Para más informes diríjase al Director de dicho Establecimiento, quien facilitará cuantos detalles se deseen.

BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

TERMAS DE MARTOS Y BAÑOS NUEVOS

Aguas Termales Radi activas.—Las más azoadas de Andalucía

Indicadísimas en las múltiples manifestaciones de la diatesis artrítica.—Reuma en todas sus formas.—Neuralgias.—Ciática y corea.—Hemiplejias y parálisis.—Y por la gran cantidad de azoe que contienen, en los catarros bronco-pulmonares crónicos, asma bronquial, bronquitis y faringitis.

Instalaciones de primer orden.—Grandes hoteles.—Precios al alcance de todas las fortunas.

—Gran parque.—Casino.—Luz eléctrica.—Capilla.—Telégrafo.—Clima sano: 850 metros de altura. Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andalucía y de Bobadilla a Algeciras hasta la estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carruajes, que en una y tres horas, respectivamente, hacen el trayecto de carretera hasta los balnearios.

Segunda temporada del 20 de Agosto al 31 de Octubre

Para informes dirigirse a don Agustín Martín, para los Termas de Martos, y a don Luis del Corral para los Baños Nuevos.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE AGUAS MINERO MEDICINALES

Las mas sulfurosas de España

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 31 de Octubre

Informes y memorias pídanse a sus propietarios

HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

HIELO transparente e higiénico, fabricado con agua potable, de la acreditada fábrica del Marqués del Mérito. Se vende al precio de 20 céntimos el kilo en el despacho de la calle de la Plata; en fábrica una peseta la arroba.

Se garantiza la regularidad y exactitud en los envíos y se sirven por telégrafo.

Hay teléfono.

PARA BAÑARSE

EN

“LA ESTRELLA”

MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces, tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Médico director, **D. José Impellitteri**

CALLE CISTER, NÚMERO 8

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías. —Se remiten gratis.

LECHE PURA RECIENTE ORDENADA

Se vende por el ganadero, de siete a diez de la mañana y de siete a diez de la noche, en la calle Espartería, núm. 1, portal de la sombrerería de Cruz.

FARMACIA DE VILLEGAS

PLAZA DE LA ALMAGRA

SERVICIO PERMANENTE

POR TELEGRAFO

Reglamento

Madrid 14, 415 t.

El Ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que ya está terminado el Reglamento por el cual han de registrarse las casas de préstamos, en cuya redacción ha estado trabajando durante cuatro meses una comisión compuesta de los señores Tormo, Pinas, Llanos, Torriglia, Millán y Priego.

Lacierva ha añadido que expresado Reglamento viene a ser una regulación del contrato de prendas, basada en las disposiciones de los Códigos civil y penal, y que en él se abarcan los aspectos jurídico, social, mercantil y gubernativo.

También ha manifestado que la dará a conocer al público, tan pronto como lo examine el Consejo de ministros.

Horroroso incendio

Un telegrama oficial de Orense dice que ayer, en el pueblo de Villarino, un horroroso incendio destruyó treinta y dos casas.

Pericieron entre las llamas numerosos ganados.

Varias personas de las que acudieron a prestar auxilios resultaron con heridas y quemaduras graves.

Témese que algunas fallezcan.

El fuego pudo ser extinguido después de diez horas de incansables y heroicos trabajos.

Treinta y dos familias han quedado sin albergue.

El valor de las pérdidas pasa de doscientas mil pesetas.

El Rey en Burdeos

Comunican de Burdeos que don Alfonso XIII recibió a bordo del yate «Giralda» al doctor Moore, que hace algún tiempo le operó la nariz.

El Monarca conversó durante largo rato con el médico.

Este ha declarado que el Rey disfruta en la actualidad de excelente salud.

Después el Soberano desembarcó y fué, en automóvil, a visitar los viñedos de Medoc.

Al regresar a bordo ofreció un almuerzo a la oficialidad del «Giralda».

El canje de los duros

Madrid 14, 940 n.

Hoy se ha presentado menos público que ayer en los centros donde se verifica el canje de los duros en Madrid para efectuar dicha operación, y también ha sido menor el número de monedas ilegítimas recogidas.

Según los datos oficiales sólo se han cambiado 181.540 pesetas, de las cuales han resultado dudosas 31.115.

No han ocurrido incidentes dignos de mención.

Mañana, a pesar de ser día festivo, continuará el canje a las mismas horas que los días laborables.

El valor total de la moneda ilegítima recogida ayer en toda España se eleva a 1.300.000 pesetas.

Otro incendio

En la calle de Garibaldi, del pueblo de Tetuán de las Victorias, próximo a Madrid, un incendio ha destruido cuatro casas de traperos.

Las pérdidas son considerables.

No han ocurrido desgracias.

Emisión de billetes

Apesar de la insistencia con que algunos periódicos afirman que se van a emitir billetes del Banco por valor de 10 y 5 pesetas, el Ministro de la Gobernación ha dicho que el gobierno no se ha tratado de ese asunto, aparte de que, como medida de carácter económico, no es de su competencia.

Los autores de una bomba

El periódico «El Mundo» publica un despacho de Barcelona diciendo que parece que la policía ha descubierto a los autores de la bomba que estalló recientemente a bordo del vaporcito «Golondrina».

Son un tal Queraltó, primo de Rull, y otros.

El telegrama añade que el descubrimiento se debe al «detective» inglés Mr. Arrow, y que a los detenidos se les han ocupado documentos importantes que les comprometen, habiéndose hallado también en la casa de los individuos en cuestión varios tornillos de camas, iguales a los que formaban parte de la carga de la bomba.

La Reina Victoria

A las ocho de la mañana llegó a París, de riguroso incógnito, la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de la Duquesa de San Carlos y el Duque de Santo Mauro.

Recibieronla los Marqueses del Muni y el personal de la Embajada española.

A las dos de la tarde continuó el viaje para Londres.

Destitución

Comunican de Washington que ha sido destituido el Ministro encargado de los Negocios extranjeros en Venezuela por haber intentado revelar contra el Presidente de aquella república.

Balance del Banco

Madrid 15, 1240 m.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos á quien primero la pida, con garantía á satisfacción de esta casa.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenir contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener su GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedit prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA ESTRELLA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID
TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINC.
Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.
Seguros de paquetes por ferrocarril.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.
Banco de Gijón. Banco de Cartagena
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jén
DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO
ALFAROS 28 CORDOBA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y JARABES
EL CARMEN
CALLE BARROSO, 4 (ANTES PIERNA)
—CORDOBA—
Especialidad en Agua de Seltz de las más acreditadas marcas.
Soda-Water Gran variedad en jarabes refrescantes de clase superior.
y Gaseosas de limón.
FABRICACION ESMERADA DE GASEOSAS
SERVICIO A DOMICILIO

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Fidelidad de todas clases
Precios económicos

PHONOGRAPHS Á DISQUES "PHATÉ"
Funcionan sin aguja, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducir discos que la audición dura tres minutos.
Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCIDOR "PHATÉ", provisto de un ZAPIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.
La referida casa "PHATÉ" construye siete modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos impresados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA DE
E. SALINAS DIEGUEZ
MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 8
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR
PREPARACION PARA TODA CLASE DE CARRERAS
PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CORDOBA

Debiendo empezar las clases de este centro el día 1.º de Septiembre, se hace saber á los señores padres de los alumnos que los que desean empezar sus estudios pueden dirigirse al Director, que les facilitará Reglamento y toda clase de detalles.
Se admiten internos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados bro sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedit Sándalo Piza.—Desconfiarse de las imitaciones.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desentrat de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD
DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las
Enfermedades nerviosas, debilidad general, claxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.
Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.
Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.
TODA CONSULTA ES GRATUITA
DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID
Para los heretados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elastico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.
PIDASE BOLETIN DE NOTICIAS



ACEITE ELÉCTRICO
ó el "Rey Del Dolor"
"KING OF PAIN"
Del Doctor Chas. De Grath
Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor
Produce excelentes resultados en el Reumatismo, y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.
El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.
Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
ÚNICOS FABRICANTES
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ld.
Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.
Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas.—
Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión.
Accesorios
Trilladoras CLAYTON
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.
MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS
CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

Desde el día se arriendan las casas calle de San Fernando, números 129 y 131. Informarán, plaza de Don Gómez 2. 5-1
Arrendamientos.—Se hacen desde el próximo día de San Miguel de las fincas siguientes: una dehesa nombrada Majadales bajos, término de Almodóvar del Río y cerca de su estación, compuesta de escobar, chaparral, sembrado y monte bajo, con huera aguada, y una huera nombrada Trinidad, en el primer ruedo de esta ciudad, frente á los Cuarteles Nuevos de la Victoria. Para tratarlas, en la casa núm. 1 de la calle del Reloj. 4-1
Almoneda.—Se vende una cama dorada, de matrimonio, y varios efectos. Para verlos, calle de Armas, 22. 6-5
Se arrienda desde San Miguel la dehesa denominada "Donadío", propiedad de don José Quintana Calzadilla, de Fuente Objeuna, cuya finca tiene 1.000 fanegas, enclavada en los términos de Granjuela y Blázquez. Para tratar, con el propietario. 5-5
ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de los siguientes casas:
Ambrosio de Morales, 9
San Fernando, 135.
Aceituno 4.
Alfonso XII, 63.
Badanas 12.
Barriónuevo 4.
Empedrada 1 y 3.
Palma 8.
San Fernando 38.
San Juan de Letrán 48.
Solar calle Cristóbal Colón.
Para precio y condiciones, en la calle Estrada, 18.
Se venden: una cama de esparto, de nogal, nueva, un velador con incrustaciones de nacar y otros varios muebles en la calle Alfayates, núm. 7. 5-5
Biblioteca.—Se vende una gran colección de libros de ciencias médicas, literatura, historia, novelas, etc., á precios baratísimos. María Cristina, 9, principal, de una á seis de la tarde. 5-5

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VIÑOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC
Se compra cuanto rastrojo, bien de trigo ó cebada, se entregue en la Fábrica Emaltería (Margaritas). Para informes y precios, Conde del Roldo, 3, Sport. 5-2
Se vende una escopeta casi nueva, de fuego central calibre 16 marca "Jabalí", con funda de piel, surtida estezo, canana y otros accesorios. Darán razón, calle Carlos Rubio, núm. 9. 5-3
Se vende leche pura de cabra, recién ordeñada, de ocho y media de la noche en adelante y de ocho de la mañana á doce, en la calle Rodríguez Sánchez, 5. 5-4
Casa de recreo.—Arrienda por temporadas ó por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de "Quitapesares", enclavada en el sitio más sano y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Yaro, San Pablo, 44. 88
Arrendamiento.—Desde el día se arriendan sólo los portales, ó con algún departamento del piso bajo, de la casa números 2 y 4 calle de Alfonso XIII (antes Lites). En la misma, ó en la número 49, informarán. 23

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fólico. Convalencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestión difícil, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.
FERNANDO GUILJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA